Subvenciones abiertas en Aragón

De las subvenciones abiertas en Aragón, las que consideramos más relevantes son las siguientes:

 Subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad.

Dirigidas a las empresas, empresarios individuales y trabajadores autónomos, entidades privadas sin ánimo de lucro, comunidades de bienes y sociedades civiles que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón y que contraten a trabajadores por cuenta ajena que cumplan determinadas condiciones.

La finalidad de estas subvenciones es incentivar la contratación indefinida de jóvenes menores de 30 años, mayores de 45 años, parados de larga duración y mujeres, promover la estabilidad en el empleo por medio de la conversión de contratos temporales en indefinidos, apoyar a los trabajadores autónomos que contraten a su primer empleado e incentivar la contratación en prácticas de jóvenes con titulación universitaria.

Plazo: Las contrataciones a las que le sea de aplicación esta ayuda deberán estar comprendidas entre el 01/10/2018 hasta 30/09/2019. **Publicación:** Convocatoria BOA 6. 10/01/2018 - ORDEN EIE/2113/2018, de 27 de diciembre.

Subvenciones destinadas a fomentar la contratación de las personas discapacidad. La finalidad de las mismas es fomentar contratación la temporal indefinida de personas con discapacidad en situación de desempleo, favorecer estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad mediante incentivos a la transformación de contratos temporales en indefinidos y contribuir a la adaptación de los puestos de trabajo de las personas con discapacidad. Plazo: Las contrataciones a las que le sea de aplicación esta ayuda

deberán estar comprendidas entre el 01/10/2018 hasta 30/09/2019. **Publicación:** *Convocatoria BOA 6. 10/01/2018* - ORDEN EIE/2114/2018, de 27 de diciembre.

Subvenciones abiertas en Navarra

Las convocatorias de las subvenciones abiertas en Navarra son las siguientes:

 Subvenciones a empresas comerciales minoristas para la mejora de la competitividad y el fomento del emprendimiento comercial 2019

Plazo: Del 20-03-2019 al 23-04-2019

Dirigido a: Microempresas, Pequeñas empresas, Medianas empresas (solamente para proyectos de modernización y reforma de establecimientos comerciales).

Para la inversión proyectos de en modernización У reforma de establecimientos comerciales y proyectos de desarrollo tecnológico, se requiere que las empresas hayan venido realizando el ejercicio de una actividad de comercio minorista con anterioridad al 17 noviembre de 2018.

En el caso de proyectos de emprendimiento comercial, se requiere constituir una nueva empresa cuya fecha de alta en el IAE debe estar comprendida entre el 17 de noviembre de 2018 y el 6 de noviembre de 2019, ambos inclusive.

 Subvenciones a empresas comerciales minoristas para la mejora de la competitividad y el fomento del emprendimiento comercial 2019

Plazo: Del 05-02-2019 al 06-05-2019 Dirigido a: Personas físicas o jurídicas que:

- Realicen las inversiones en Navarra
- Cumplan con los requisitos previos para ser beneficiarias
- Se comprometan a cumplir los compromisos establecidos en la normativa de aplicación.